

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

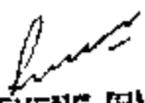
Buenos Aires, 16 de Marzo de 1993.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúense las siguientes promociones en la dotación de personal administrativo y técnico de la Dirección General de Mandamientos y de Notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal, PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO -Oficial de Justicia- en reemplazo del los señores Carlos Alberto Varangot y Juan Pedro Sustaita que fallecieron, a los actuales oficiales (Supervisor) señores JORGE LUIS DIAZ y GONZALO ALFREDO POVIÑA.

OFICIAL: (Supervisor) en reemplazo de los anteriores y del señor Martín Claps que renunció, a los actuales escribientes -notificador-, señores CARLOS A. DIAZ VELEZ, MARIA INES UNGARO y JUAN JOSE JUSTO.

ESCRIBIENTE: -Notificador- en reemplazo de los anteriores y del señor Mario Paez de la Torre, que renunció, a los actuales escribientes auxiliares señores JAVIER DE ARTECHE, CARINA SPINETTO, JUAN RICARDO SALUSTIO, LILIANA OLGA GARCIA.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
RICARDO LEVENE (H)  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION